

Ayuntamiento Molango de Escamilla

19 de enero de 2020

En acuerdo al Título Tercero, Capítulo Primero de los "Órganos Auxiliares de Colaboración" en los Art. 80 y 82. De la Ley Orgánica Municipal, se llevó a cabo en los días 18 y 19 del presente, la "Ceremonia de Toma de Protesta" a l@s Delegad@s y Subdelegad@s Auxiliares de las Comunidades y Barrios de nuestro municipio para este año 2021.



